HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Georgias y
Sandwich del Sur son Argentinas"

Morón, 1 de Noviembre de 2017.

VISTO:

Los Expedientes Nros. 77702/16 H.C.D.; 78473/17 H.C.D.; 78477/17 H.C.D.; 78542/17 H.C.D., 78557/17 H.C.D., 79043/17 H.C.D., 79218/17 H.C.D., 79219/17 H.C.D., 79270/17 H.C.D.,79337/17 H.C.D., 79338/17 H.C.D. y 79372/17 H.C.D. y el Decreto Nº 113/10 del Honorable Cuerpo.

CONSIDERANDO:

Que por los expedientes citados en el visto tramitan propuestas de designación de Ciudadanos Ilustres, a distintas personalidades del ámbito local.

Que por Decreto Nº 113/10 HCD, se crea la Distinción Honorífica "Ciudadanos Ilustres de la Comunidad de Morón", y se establece el procedimiento para otorgar la distinción.

Que corresponde proceder a dar tratamiento a los mencionados expedientes en Sesión Pública, a fin de evaluar los méritos de la obra y antecedentes de las personalidades postuladas a tal distinción.

Que conforme lo establece el Reglamento Interno del Honorable Cuerpo, se debe proceder en consecuencia;

Por ello:

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial, para el día 7 de Noviembre de 2017 a las 18:00 horas, en la cual se tratará el otorgamiento de la Distinción Ciudadano Ilustre de la Comunidad de Morón, que tramitan mediante los siguientes expedientes:

1. 77702/16 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANO ILUSTRE A MONSEÑOR RAUL ROBERTO TROTZ".
2. 78473/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANO ILUSTRE AL SR. MIGUEL SORIANO".
3. 78477/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANO ILUSTRE AL SR. MIGUEL SORIANO".
4. 78542/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANA ILUSTRE A LA SRA. MARIA VIRGINIA PAREDES".
5. 78557/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANO ILUSTRE AL SR. ROBERTO ISMAEL QUEVEDO".
6. 79043/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANA ILUSTRE A LA SRA. SARA "BEBA" FRANCESCHINO".
7. 79218/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANA ILUSTRE A LA SRA. MAURA VERON".
8. 79219/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANO ILUSTRE AL SR. ELBIO CALLERO".
9. 79270/17 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANAS ILUSTRES POST MORTEM A LAS MONJAS FRANCESAS RENEE LEONIE HENRIETTE DUQUET Y ALICE ANNE MARIE JEANNE DOMON".
10. 79337/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANO ILUSTRE AL SR. ALDO PIGNATO".
11. 79338/17 H.C.D. Ref: "DESIGNESE CIUDADANO ILUSTRE AL SR. MARTIN "COCO" OYARZABAL".
12. 79372/17 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM AL SR. BERNARDO DI VRUNO (H)".

Artículo 2º: Cúrsense por Secretaría del Honorable Cuerpo las notificaciones de rigor; e infórmese que los expedientes a tratar se encuentran a disposición para su consulta en la Dirección Legal y Técnica del Honorable Concejo.

Artículo 3º: Dese al Registro de Decretos de la Presidencia, notifíquese a los interesados y cumplido archívese.

REGISTRADO BAJO EL Nº 097/2017

LUCAS EZEQUIEL CASTRO
SECRETARIO
H.C.D. MORON

LIC. NATALIN CARLA FARAVELLI
PRESIDENTE
H.C.D MORON